

EL PUEBLO ESPAÑOL

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: JUEVES 6 DE JUNIO DE 1878.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. 4 rs.
Provincias, trimestre 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

CRONICA POLITICA.

Cada día es mayor la distancia entre la política que el Ministerio representa y la que representan las oposiciones, si quiera estas oposiciones acepten en parte y condicionalmente la legalidad establecida. Lo cierto es, que por la fuerza misma de los hechos, en tanto que el Ministerio retrocede, y en tanto que los periódicos ministeriales discuten sobre la necesidad de que se acentúe la política de resistencia, los partidos de oposicion y los órganos de esos partidos en la prensa siguen el impulso contrario, y no solo protestan resueltamente en contra de la conducta del Gobierno, sino que se disponen como á construir con nuevos datos y con distintos principios una nueva situacion, que defina y concilie más cumplidamente el orden con la libertad, la razon con la historia.

Las oposiciones liberales obedecen á un movimiento de concentracion que distintamente se percibe. La insuficiencia del Código de 1876 como fórmula del derecho político, es el punto comun de estas oposiciones. La necesidad de que ese Código sea á lo ménos interpretado en el sentido de la Constitucion de 1869, y adicionado con las leyes orgánicas de 1870, se hace sentir hasta de los partidos más conservadores dentro de los principios de la escuela liberal y representativa. Se abandona la política fundada en la induccion, la política que de un hecho deduce un sistema de gobierno, y se vuelve á la verdadera política, á la política que consulta los intereses de la generalidad y el bien de la nacion. Desde este instante, la alianza entre las distintas agrupaciones del liberalismo es posible, y no debe olvidarse que en política, como en todo, la posibilidad no es la realidad, pero es su antecedente lógico necesario.

¿De qué garantías disfrutan en esta situacion los llamados partidos legales? ¿Qué fin pueden realizar en estas condiciones? ¿Qué propósito serio, qué aspiracion justa pueden satisfacer? ¿No se opone á todos sus esfuerzos el invencible obstáculo de la política ministerial, de la conveniencia ministerial, de la seguridad ministerial? ¿De qué sirve la accion de esos partidos en las Cortes? ¿Qué rebaja han conseguido en los presupuestos? ¿Qué triunfo han alcanzado en circunstancias alguna? ¿Qué resultado favorable obtuvieron, ni de su abstencion, ni de su concurso? Tres años de oposicion apenas si han sido bastantes á conseguir la renuncia del Sr. Silveira, única victoria de las oposiciones en tan largo plazo de tiempo. Ni siquiera han tenido la intervencion que de derecho les correspondia, la intervencion parlamentaria, en los

conflictos ministeriales, que se han resuelto, no sabemos cómo, pero á espaldas siempre de la representacion nacional.

Y si de la esfera del Parlamento pasamos á la de la prensa, y en general á la de los derechos y libertades políticas, la conclusion no será más satisfactoria para esas oposiciones. ¿Qué derechos ejercitan? La accion del Gobierno, pesa incontestable en las Cortes; pero no es ménos decisiva respecto de la prensa. Aún el decreto vigente se somete al criterio de las circunstancias y á la apreciacion de los gobernadores de provincia, de tal modo, que hoy mismo los periódicos de Barcelona no pueden, sin grave riesgo, dar cabida en sus columnas á los juicios que la conducta del Sr. Aledoa merece de la prensa liberal de Madrid. En cuanto á los demás derechos, como, por ejemplo, el derecho de reunion, ahí descansa sobre la mesa de las Cortes el proyecto del Sr. Romero Robledo, garantia efimera en verdad, pero de la que, sin embargo, se carece en estos momentos.

No es grande la distancia entre los distintos grupos del liberalismo, convencidos por una dolorosa experiencia de que sin el sufragio universal y sin los demás derechos y libertades individuales, es imposible el cumplimiento de los fines políticos á que todos aspiran. Contribuyamos todos tambien á que esa distancia se borre, y á que se restablezca el buen acuerdo, en la seguridad de que, hoy por hoy, el cumplimiento de este deber es absoluto.

PROFECIAS CONSTITUCIONALES.

Ya el jefe de la minoria constitucional, recordando un instante aquellos buenos tiempos de la minoria progresista, en que las intencionadas reticencias, cuando no las valientes y casi siempre acertadas profecias escuchábanse diariamente en el Congreso, previniendo á los gobernantes unas veces de lo inconveniente de sus procedimientos, marcándoles otras el único medio posible de salvacion para su causa; recordando repetimos el lenguaje por sus compañeros sino por él mismo entonces empleado, hacia el señor Sagasta en su discurso con motivo de los sucesos de Barcelona, observaciones de carácter tal, que al presidente del Consejo parecian encubiertas amenazas.

El leader constitucional era, tal vez sin pretenderlo, iniciador de esa tendencia á leer en lo futuro que en algunos diarios de la oposicion estos días aparece, aun cuando como dice *La Mañana* se les tache de remedar á Casandra y prefiriendo, segun el apreciable colega, las lamentaciones previas á los remordimientos posteriores.

Como otros tantos, explotar mi celo tomando una parte de los despojos del poder que acababa de caer. Pero despues de la victoria, mis dolorosos recuerdos se despertaron; una tristeza sombría se apoderó de mi alma, lo cual hizo que me desviara de todo. Por otro lado, á la vista de las sordidas ambiciones, del vergonzoso egoismo que, sobrepajando como impura espuma en la superficie de las revoluciones, me hallaba disgustado, y di un adiós al París que yo habia visto tan bello durante tres días, encaminándome lentamente hacia la Bretaña, donde iba á pedir asilo á un buen propietario que varias veces me habia acogido. La muerte de Estela, la ruina de mis ilusiones políticas, todo me tenia postrado. Lleo de amargura, yo no encontraba consuelo ni aún de mis dos ocupaciones favoritas: la pesca y la caza. Para llenar el vacío de los ratos de ocio, tomé la pluma y me ensayé á ser poeta; los versos caían de mi corazon como una lluvia tormentosa. Un día hasta tuve la idea de hacer de esta distraccion un recurso para vivir: sabia contentarme con tan poco! Pero lei mis estrofas á sangre fria, y á sangre fria tambien, las arrojé al fuego, considerando esta accion como la más prudente y acertada sin duda alguna. Cogí de nuevo mi escopeta y mis chismes de pesca: me hastiaba el reposo; tenia necesidad de aire, de sol, de libertad, de movimiento. Mas ay! mi buen viejo propietario murió

Y á pesar, de que el diario constitucional no cree llegado el momento de usar el lenguaje en una ocasion célebre empleado por *La Iberia* en el artículo que empezaba «*Agua á las cuerdas*», recuérdalo como de pasada, y teme que ese momento tal vez no tarde porque «el tiempo apremia, las elecciones llegan, los partidos se encuentran en anhelosa espectacion, los hombres de Estado abandonarán el Parlamento al suspenderse las sesiones, y cuando hayan tenido lugar las modificaciones que indicamos, cuando hayan sido inútiles consejos y advertencias, cuando los resortes todos del poder estén montados segun el capricho del jefe del Gabinete, será inútil decir á las oposiciones: «tomad el poder.»

Porque aceptarlo entonces, seria, en sentir de *La Mañana*, «*empeñarse locamente en un trabajo superior á los de Hércules.*»

Pierden, pues, los constitucionales, las esperanzas de alcanzar el poder, por más que por otro lado aconsejen al Gobierno lo abandone pronto so pena, como con cierto tono profético, dice el diario constitucional, de no encontrar más tarde heredero posible.

Es, sin embargo, de temer, que las escitaciones de los constitucionales al señor Cánovas, para que este deje el poder antes de los ocho años de que habló algun periódico, sean perfectamente inútiles, y que al pavoroso cuadro que en lontananza descubre *La Mañana*, el presidente del Consejo conteste con una célebre frase de Luis XV.

De todos modos, y aun cuando los ministeriales apoyándose en que «nadie es profeta en su tierra,» nieguen toda importancia á los vaticinios del periódico constitucional, habránse podido convencer, al ménos, de que sin necesidad de haber prestado oído al canto de la sirena, y no, ciertamente, como su eco, empieza á oírse, aunque indistinto aun el canto de la sibila.

Pide *El Parlamento* una transaccion oportuna y *El Cronista* le contesta que no obra prudentemente anunciando tempestades si no se realizan oportunas transacciones.

«Para las tempestades en cuestion, añade *El Cronista*, no hace falta paraguas: unos cuantos truenos que á nadie asustan, unas gotas que refrescan la tierra, y despues, nada; el sol esplendoroso luciendo nuevamente con todo su brillo. Nubes de verano, nada más.»

Nos alegramos de que al colega ministerial no le asusten los truenos ni necesite paraguas, y mucho más nos alegraríamos si el país le pasara lo mismo respecto á los continuos turbiones que sobre él descargan los conciliados.

Desgraciadamente las tempestades que el Gobierno levante no pasan como las nubes de verano, durarán por el contra-

repentinamente; se vendió su hacienda, y me hubiese quedado sin tener donde guarecerme, si en la misma época el acaso no me hubiese proporcionado la herencia de esta cabaña de las rocas. Establecerme aquí en medio de este sitio áspero, vivir de la pesca y de la caza, solo, indiferente á todo y libre, tal fué el proyecto que tan pronto como lo concebí lo puse en ejecucion.

Una vez realizado recobré la salud, y mi corazon, aunque afectado siempre con el recuerdo de Estela, con el de mi desgraciado amor, de mis alucinadas opiniones y con el de mi abortada poesia, se fortificó respirando el aire puro de los campos bretones, y por la actividad de una vida errante y solitaria.

Sin embargo, añadió despues de una pausa y terminando su relato, nunca olvidaba el legado que me habia encargado Estela. Muchas veces, y á pie recorrí la distancia que me separaba de la huertanita, con tan justa razon llamada *Pauvrette*, y cada vez que la veía me decidia más y más á encargarme de su suerte. Era tan dulce, tan linda! Se parecia tanto á su madre! La pedí á la nodriza, que era una buena mujer cargada de familia, y me la entregó; llevéme la, la confié al cuidado y solicitud de una vieja aldeana, que la educa á mi vista.

—Entonces, esa niña está en Bretaña? preguntó Fulberto con visible emocion.

rio un verano y más como podrán decir los barcelonenses.

Dice el *Mundo Político*: «Habiámos creído nosotros que el proyecto de ley constitutiva del ejército se fatigaría tanto al recorrer las calles que separan al Senado del Congreso, como se ha de fatigar el de instrucción pública al ir del Congreso al Senado.

Peró no ha sucedido así, y ya se anuncia que los generales Lopez Dominguez, Pavía (D. Manuel) y Salamanca consumirán los tres turnos en contra de la ley constitutiva del ejército.

El termómetro marca ahora bastantes más grados de los que señalaba cuando trataron de este asunto los generales marqués de la Habana y Riquelme, y en el Congreso, en todo tiempo, hace más calor que en el Senado.

Conque saquen ustedes la consecuencia, y admiren el buen tacto del Sr. Cánovas, porque no hay más que pedir.»

Creemos que el colega, aunque dice que no hay más que pedir, pediría un poco de fresco para esos pobres diputados que han de sufrir el calor que hace en el Congreso, y hasta y, en esto seguramente no estaría solo, que el mismo señor Cánovas se fuera á tomar el fresco.

Peró el Sr. Cánovas es hombre que no teme al calor, y continuará tan fresco, siendo encanto de *La Política* para la cual, ha hecho de nuestro país una copia del Paraíso.

Segun *La Epoca*, mientras tengamos orden, los Gobiernos no deben preocuparse más que de administrar bien y económicamente. Así como administra el Ministerio Cánovas con un presupuesto de tres mil doscientos millones de reales y una operacion de crédito por semana, ¿No es verdad apreciable colega?

Telegramas recibidos anoche dan noticias muy alarmantes respecto á la salud del emperador Guillermo.

El estado del enfermo es gravísimo hasta el extremo de temerse su muerte. Su dolencia atravesaba anoche una peligrosa crisis.

En razon á la gravedad de su estado, parece ha sido nombrado regente del imperio el príncipe heredero.

El Tiempo dice, sin duda para consuelo de los constitucionales y centralistas, que «la interinidad actual tiene trazas de prolongarse muchos años.»

Afortunadamente, esta prediccion del colega, no es más que una ilusion ministerial, que se desvanecerá como nube de verano.

El administrador de correos de Cádiz desmiente segun *La Correspondencia de España*, la afirmacion del capitán Boyton respecto á la pérdida de 30 cartas que depositó en aquella administracion.

Afortunadamente, y para que el servicio de correos en nuestro país no pierda la merecida fama que disfruta, *La Epoca*, periódico ministerial, se queja de no haber recibido la primera carta relativa á la Exposicion, á pesar que sabe qué enviada con los sellos correspondientes.

El Mundo Político por su parte, dice que ha recibido con los periódicos cuatro cartas dirigidas á particulares de Sevilla las cuales pone á disposicion del director de correos.

—Si señor, vuestra hija vive en una cabaña á dos leguas del castillo de Treanna.

Esta noticia pareció que agitaba en el vizconde sentimientos diversos; en su fisonomía se reflejaba el combate interior de alegría y de contrariedad.

—A dos leguas del castillo de Treanna? balbuceó.

—Yo puedo conducirlos al lado de vuestra hija si es que lo deseais.

—Con mucho gusto! exclamó el vizconde.

Replicó vivamente:

—No! no!... otro día... Pero dispensadme el favor, de aceptar un encargo para ella. Es lo ménos que puedo hacer por la pobre niñita y por la que la cuida. Al mismo tiempo sacó una bolsa, la misma que la antevíspera se habia ofrecido tan impertinentemente al Vagabundo por el marqués de Treanna.

Tiburcio miró al vizconde irónicamente.

—Olvidais, caballero, dijo, lo que Estela escribia en su última carta al hablar de su hija? «Yo no quiero que su padre la humille por medio de una limosna, y no me atrevo á esperar que jamás la eleve por la adopcion.» Guardad, caballero, guardad vuestra limosna, que no puede reparar todo el mal que habeis causado. Sois el padre de Pauvrette...

—Y qué?...

—Y qué! Haced que el alma de la muerta se

FOLLETIN.

40

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

tiguado: eran tan potentes, tan generosos, que mientras vivió Estela alimenté la esperanza de que se disiparan sus pesares y que su corazon se abriera á un nuevo amor. Sí; rehabilitar á Estela, reconocer su hija, la vuestra, señor vizconde, todo esto, os lo juro, me hubiese sido fácil, y lo hubiese hecho, no solo sin repugnancia, sino con alegría. El secreto de tal resolucion se encuentra todo entero en estas palabras: Estela era desgraciada, y á pesar de su falta yo la amaba siempre.

Despues de su muerte se apoderó de mi un decaimiento profundo: mi corazon quedó destrozado. Desapnes caí en una languidez apática, en una insensibilidad triste. No salí de este estado más que para entregarme en cuerpo y alma al movimiento político que trataba entonces de destruir el orden de cosas establecido. Era en 1830. La revolucion se hacia inevitable; yo la presentia, y apresuré mi marcha á París. Algunos días despues de mi llegada, recibia delante del Louvre una bala suiza en medio del pecho. Una vez curado, hubiera po-

Como se ve, las cartas viajan un mes antes de llegar á su destino ó no llegan nunca.

El servicio de correos se perfecciona.

Acerca del atentado cometido contra el emperador Guillermo, dan los periódicos extranjeros los siguientes detalles:

«A las dos y media, en el momento en que el emperador que había salido á dar su paseo cotidiano pasaba solo en su victoria por delante del número 18 de la avenida, se oyeron dos detonaciones, y mientras que el cochero detenía de pronto los caballos, se dejaba el emperador caer hacia atrás con el rostro ensangrentado.

Gritos de terror partieron de la muchedumbre que acudió al punto alrededor del carruaje, en tanto que algunas personas se precipitaban hacia la casa de donde habían partido los tiros.

El cazador del emperador, bajando de su asiento, subió á la victoria, se sentó al lado de su amo, á quien tomó en sus brazos, y el carruaje volvió inmediatamente á palacio. El emperador estaba cubierto de sangre, no solo en el rostro, sino en el brazo y detrás de la cabeza. Tuvo, no obstante, fuerzas para hacer una señal de que no estaba herido mortalmente. En cuanto llegó á palacio fué trasportado inmediatamente á su cama, prestandole los primeros auxilios el doctor Lauer, el doctor Langenbeck y el doctor Wilius, que habían acudido.

El emperador había recibido casi por completo la carga de dos tiros de escopeta de caza de gran calibre atacada con perdigones gruesos, que le alcanzaron el primero de lado y el segundo un poco atrás. Las heridas las tiene en la mejilla, en el hombro y en el brazo derecho.

Afortunadamente el casco de uniforme con gran visera de cuero que lleva el emperador le preservó los ojos, y la capa militar amortiguó la violencia de los proyectiles, deteniendo algunos de ellos.

Los tiros fueron disparados á una distancia de veinte á veinticinco metros; la carga no se había aun abierto, y cayó toda ella sobre la víctima.

Dos médicos procedieron inmediatamente á la extracción de los proyectiles, de los que ninguno ha penetrado profundamente. A la fecha de estas noticias (día 2, á las seis y media de la tarde), habían estraido 33 perdigones, y creían que hubiera todavía algunos más.

El emperador estaba débil á consecuencia de la pérdida de sangre y sufría violentos dolores; pero ni por un momento perdió el conocimiento, según anunció el primer Boletín de los médicos, publicado á las cuatro y media de la tarde.

Las personas que penetraron en la casa número 18 de la avenida, á cuya puerta se formó al punto un numerosísimo grupo de gente, tuvieron que dar una especie de asalto para entrar en el cuarto del segundo piso, donde estaba el criminal. Este disparó varios tiros de revólver é hirió á tres personas, entre ellas al dueño del hotel. En seguida disparó otro tiro contra sí propio y se hirió gravemente.

Pudieron al fin apoderarse de él, y fué trasportado inmediatamente al puesto de policía.

Es el doctor Nöbling de edad de 30 años, empleado en la oficina de estadística en Dresde, foco principal del movimiento socialista.

Además de la escopeta de caza descargada que estaba en un rincón del cuarto, llevaba consigo dos revólvers.

Habia alquilado hacia algún tiempo un cuarto amueblado en el hotel, y todo lo había preparado para su crimen. Fué interrogado casi al punto por el conde de Eulenburg, y no solo confesó el atentado, sino su premeditación. Asimismo declaró que había obrado por motivos políticos.

Todo esto, revela una perturbación profunda en el estado de los ánimos en Alemania y una reacción contra la política guerrera y el sistema de armamentos á todo trance que ha constituido la grandeza de la Prusia, convirtiéndola en centro del nuevo imperio pero que no se ha traído quizá tanta prosperidad como gloria.

GARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»

París 4 de Junio de 1878.

Sr. D. Ambrosio Gimeno.

Estimado amigo y correligionario político: Con el mayor gusto acepto la tarea de colaborar en el periódico en que tan patrióticamente tremola la bandera de la unión de todas las fracciones de la democracia española.

La división lo perdió. ¿Cómo es posible desconocer que solo en la unión de todos sus dispersos elementos podrá encontrarse la autoridad y la fuerza, condición indispensable de la realización de sus principios?

Los derechos individuales y el sufragio universal son la base, la esencia del dogma democrático; y á mi juicio, deben bastar á todo demócrata, digno de este nombre, como lazo de unión, dejando la solución de las cuestiones que nos dividen, para que las resuelva la opinión pública, único juez supremo, á cuyo fallo todos debemos someternos, cuando lo da por el ejercicio de los derechos individuales y del sufragio universal.

Procurémos atraer á los que por cuestiones de conducta y de otras más secundarias, sirven de obstáculo á la unión, que el sentimiento del patriotismo no podrá menos de concluir por inspirar á todo verdadero demócrata, haciéndole ver que inconscientemente se hacen instrumento de nuestros adversarios, que son los de la libertad y los de la patria.

Consagrémos nuestros esfuerzos á reparar por la unión, los fallos que la desunión produjo, dando con ellas ocasión á las derrotas que nos perdieron en el pasado, y á preparar las victorias de lo futuro.

Desde principios de este siglo, la democracia sufrió en España, y fuera de ella, desastres terribles, y muchos Gobiernos reaccionarios se vanaglorian de haber acabado con ella, estirpándola de raíz, cual la mala yerba; pero esto no libró á muchos hombres de esos mismos Gobiernos, de tener que pasar más tarde por las horcas caudinas, recurriendo para sos-

tenerse en el poder, ó recuperarlo, á los principios democráticos que condenaban, cual si fueran anárquicos y antisociales, y que pretendían haber enterrado para siempre.

Como de sabios es mudar de consejo, y su larga carrera política nos muestra que ya mudó más de una vez, ¿quién sabe si aún veremos al mismo Cánovas del Castillo proclamar los principios políticos que hoy combate, como los más conservadores de la sociedad? En todo caso, ni sería el primero, ni probablemente el último que, como San Pablo, en la contraria, aunque tarde, y nunca es tarde si la dicha es buena, la luz en su camino de Damasco.

Tengamos, pues, confianza en el porvenir, y trabajemos sin descanso en la unión del gran partido, á que nos gloriamos de pertenecer, seguros de que las ideas que responden á las necesidades sociales de una época, no pueden menos de realizarse. Lo que una generación siembra otra lo recoje.

Las reacciones materiales provocan y estienten el progreso moral, y éste á su turno, trasforma los hechos, para elevarlos á su nivel, y amoldarlos á las exigencias de las nuevas necesidades que la ley del progreso engendra.

Bajo este punto de vista consideradas las reacciones políticas, sirven á pasar suyo, á la causa del progreso, pues son el aguijón que lo estimula.

Recibe querido amigo, mi más sincero parabién por los patrióticos propósitos que sostienes en el periódico que tan dignamente diriges, y está seguro de que contribuirá en cuanto pueda á su éxito definitivo tu antiguo y afectísimo amigo

FERNANDO GARRIDO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5.—El Boletín oficial de la salud del emperador dice esta mañana que ha pasado bien la noche y que se ha dormido, siendo su estado satisfactorio; pero las noticias particulares manifiestan cierta inquietud sobre las consecuencias de las heridas por no haberse podido conseguir extraer todos los perdigones, particularmente del codo y del puño.

Se trata de nombrar al príncipe imperial lugarteniente general del reino.

Constantinopla 5.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra Mustapha Phosphores y Sausat-Bajá queda de ministro de Relaciones extranjeras.

Un decreto del sultan recomienda las medidas aconsejadas á mantener la tranquilidad y la confianza poniendo á salvo la Constitución del Estado y ejecutando las reformas acordadas.

Recomienda también el mantenimiento de relaciones cordiales con los extranjeros.

Berlin 5.—El periódico La Correspondencia Provincial dice que el Gobierno cumplirá su deber exigiendo á algunas naciones garantías para la sociedad amenazada, cuyas leyes no son suficientes. El mismo periódico añade que las investigaciones practicadas con motivo de la tentativa de asesinato del emperador, han descubierto una multitud de hechos que revelan la existencia de una asociación criminal.

El periódico La Porto publica un telegrama de Viena diciendo que los socialistas en Londres conciben de antemano el proyecto de asesinato del emperador.

El ministro Sr. Andrassy ha manifestado á algunos diputados que sabía que la policía inglesa había señalado la vispera de cometerse el crimen, que este se iba á perpetrar.

Berlin 5.—Ayer han celebrado una larga conferencia el príncipe imperial y el canclier Bismarck.

Segun últimos telegramas los rusos han ocupado á Ploesti.

Berlin 5 (2 t.).—Hoy al medio día estaba espirando el doctor Nöbling, autor del atentado contra el emperador.

Ayer se hicieron varias prisiones en diferentes sitios públicos por ultrajes al emperador.

Berlin 5 (3 t.).—Se espera de un momento á otro un decreto nombrando al príncipe heredero lugar teniente del emperador para el despacho de los asuntos del Estado.

En este momento está reunido el Consejo de ministros.

Berlin 6.—E último boletín relativo al estado de salud del emperador Guillermo, anuncia que no tiene calentura, y que el calor del brazo derecho vá aumentando, pero sin dolor.

Desde el domingo se han llevado á cabo en este corte unas cuarenta prisiones de personas que se creen complicadas en este atentado.

San Petersburgo 6.—La salud del príncipe de Gortschakoff ha mejorado bastante, y el lunes próximo saldrá para Berlín con objeto de asistir al Congreso.

Londres 6.—Dice el Times en su edición de esta mañana, que el Congreso tendrá dos sesiones distintas.

En la primera se discutirán y formarán tal vez las bases de un tratado definitivo modificando el de San Stefano.

Después comisiones del Congreso irán á fijar los nuevos límites adoptados, y por último el tratado final recibirá la aprobación definitiva.

Viena 6.—Informes de Constantinopla señalan cierta inquietud esperándose acontecimientos importantes.—Fabra.

CORTES.

CONGRESO.

Continuación de la sesión del día 4 de Junio.

El general SALAMANCA continúa su discurso, interrumpido ayer en apoyo de su enmienda al capítulo 7.º de la sección cuarta del presupuesto general del Estado para el año de 1878 79.

Propone S. S. que se pongan las raciones al tipo de coste, rebajando las de las plazas surprimidas, y que se consigne en el art. 1.º el personal que figura en el capítulo 5.º.

Propone además multitud de reformas respecto á los artículos de acuartelamiento material de campamento, hospital incluyendo en el capítulo que á este ramo se refiere el personal afecto al gasto; trasporte de mar y tierra,

pasando á artillería los correspondientes á material de artillería y bajando su importe á 500.000 pesetas; que se consigne en el artículo del material de artillería el personal afecto al gasto, y en la fabricación los efectos que se presupuestan y han de fabricarse.

También pide que el material de ingenieros se consigne como el de artillería; que la cria caballar pase á cargo del presupuesto de Fomento, que en el artículo de «Remonta» se consigne «Toda la caballería á 110 del efectivo y el ganado mular á 9 por 100.»

Y por último, que se suprima la formalización de los recibos de requisa.

Su señoría se extendió en el exámen de todos los detalles que comprenden las indicaciones hechas, y cree que en todas las partidas expresadas pueden hacerse economías, sin perjudicar el servicio ni la organización militar.

El Sr. SALCEDO, de la comisión, censura que el general SALAMANCA no encuentre nada aceptable en el presupuesto de Guerra, y que se haya propuesto combatirlo todo por sistema.

No porque las indicaciones contra el presupuesto vayan de esos bancos, habíamos de desatenderlas; pero no es posible que todo, absolutamente todo, haya de reformarse.

Se extendió en consideraciones respecto á las economías, que pretende en cuanto al racionamiento, remonta y demás ramos, siendo imposible, en concepto del orador, rebajar ni un solo real en ninguno de los artículos que comprende la enmienda, sin perjudicar muchísimo todo el organismo del material, de personal y de ganado.

Los Sres. SALAMANCA y Nagrete y Salcedo (D. Gaspar) rectificaron.

El Sr. HERCE pronunció algunas palabras para contestar una alusión hecha por el general SALAMANCA.

En votación ordinaria fué desechada la enmienda.

Se leyó otra del mismo señor general al capítulo 8.º de la misma sección, art. 1.º, «Comisiones activas y extraordinarias de servicio,» en cuyo artículo están comprendidos el cuartel militar de S. M. y Consejo de Administración de la Caja de huérfanos é inútiles.

El general SALAMANCA la apoyó en un breve discurso, manifestando que la rebaja que propone en su enmienda, obedece al precepto legal que prohíbe que ningún jefe del ejército pueda disfrutar de mayor sueldo que el que le corresponde por razón de su empleo.

El Sr. AZCARRAGA combatió la enmienda, manifestando que el Sr. Salamanca padece un error en cuanto al aumento de sueldo, puesto que no se asigna á los oficiales y jefes que sirven en el cuartel militar de S. M. más que los que les corresponden por razón de sus respectivos empleos.

El general SALAMANCA rectificó.

En votación ordinaria fué desechada.

Se leyó otra enmienda del mismo general Salamanca á la disposición tercera de la sección cuarta, referente á los oficiales que sirvan la fiscalía militar del Consejo Supremo de la Guerra y los de las secciones-archivo de las capitanías generales.

El Sr. SALAMANCA la apoyó en breves palabras.

El general REINA la combatió, á nombre de la comisión, en un ligero discurso.

Fuó desechada en votación ordinaria.

Se leyó otra enmienda del mismo Sr. Salamanca al capítulo 9.º de la sección 4.ª y artículo único, que trata de «Gastos diversos.» El general SALAMANCA la apoyó, pidiendo que se suprima la partida de material, por creer que tiene todo lo necesario en el capítulo 2.º adicional.

El Sr. AZCARRAGA, de la comisión, hace referencia de algunos gastos de material que no están incluidos en ninguna parte.

Fuó desechada en votación ordinaria.

Se leyó otra enmienda del mismo general Salamanca, referente á cruces pensionadas, pidiendo que se suprima el cap. 10 de la sección cuarta y que pasen las referidas cruces y pensiones al artículo y sección por el cual las cobran los individuos que las disfrutaban.

El general SALAMANCA la apoyó.

El Sr. AZCARRAGA la combatió y fué desechada en votación ordinaria.

Se lee una enmienda pidiendo un millón de pesetas para obras de fortificación en las Baleares.

El ministro de la GUERRA declara que dichas obras no se retardan empleando la cantidad que hay consignada en el presupuesto.

El General PAVIA apoyó una enmienda para que el cuerpo de Estado Mayor del ejército se equipare en materia de ascensos á los demás cuerpos.

El General REINA contesta, que la anterior enmienda no es pertinente en la discusión de los presupuestos, y que puede presentarse cuando se presente al Congreso el dictamen del proyecto sobre el cuerpo de Estado Mayor del ejército.

El General PAVIA dice, que es presidente de la comisión que entiende en ese proyecto, y que no ha presentado ya el dictamen por no formular voto particular en el punto relativo al retiro forzoso de los generales; pero que si el señor ministro de la Guerra declara que acepta la enmienda cuando se discuta ese proyecto, mañana estará sobre la Mesa el dictamen con el voto particular.

El General REINA rectifica y la enmienda es desechada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Eran las siete.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos nombrando jefe superior del cuerpo de Sanidad de la armada al inspector del mismo D. Manuel Chesio y Añes y ascendiendo á inspector al subinspector D. Francisco Diaz y Lara.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes jubilandos á D. Tomás Sanchez de la Poza y D. Manuel Arró y Nart, registradores de la propiedad de Cervera de Rio Pisuergra y Viella.

Otra nombrando para el registro de Llerena á D. Julian Martinez Adradas.

Gobernación.—Real orden desestimando un

recurso de alzada interpuesto por D. José Roi contra una providencia del gobierno de la provincia de Castellón declarando aptas y subsistentes para conocer los daños causados por los ganados en terreno ajeno á los llamados «Córtes de Pastores.»

Otra disponiendo que vuelva á encargarse de la dirección general de Correos y Telégrafos D. Gregorio Cruzada Villamil.

Fomento.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Félix María Falguera contra el art. 2.º de la real orden de 23 de Mayo de 1877, relativa á concesión de premios de antigüedad al profesorado del Notariado.

Otra disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Abril en la custodia de los montes públicos.

Ha salido para Zaragoza nuestro particular amigo D. Víctor Mariñosa, secretario del Banco de Crédito de aquella capital, despues de haber celebrado varias conferencias con don Angel Planter y otros tenedores de la Deuda del Estado, á fin de realizar su proyecto financiero.

Bajo los auspicios del ayuntamiento de Burgos se celebrarán juegos florales el día 29 del corriente. Tres premios y otros tantos accésits se adjudicarán en este certámen poético, al cual podrán concurrir los poetas burgaleses y los residentes en la provincia.

El general Quesada, na conferenciado hoy con los señores presidentes del Consejo, y ministro de la Guerra.

Ha salido para Alhama, el Sr. duque de la Torre.

Un individuo que en la tarde del día 30 se encontraba cazando en el cortijo de Guerra, término de Puerto-Real, al intentar trepar por una altura, se le disparó la escopeta con tan mala suerte, que el tiro le destrozó la cabeza, quedando muerto en el acto.

Esta noche se reunirá la comisión ponente de la junta de phylloxera, para oír la lectura del dictamen que ha formulado la subcomisión nombrada contestando á todos los puntos del cuestionario que ha de resolver la junta general ó congreso phylloxérico.

Ha sido elegido senador por Zamora el señor D. Federico Hoppe.

Se han presentado en Málaga algunos casos virales.

Dicen de Barcelona que el propietario del periódico religioso El Arsenal de la devoción en vista de la circular expedida por el Vicario capitular de aquel obispado prohibiendo á los fieles la lectura del aludido periódico, ha tomado la determinación de cambiar la redacción en masa, firmándola con personas que sean mas simpáticas á la autoridad eclesiástica. La nueva redacción asistirá corporativamente á dos misas de desagravios que se rezarán en una parroquia de aquella capital.

El candidato de la mayoría para la vicepresidencia del Congreso, es el diputado señor Albacete.

Los diputados señores Alonso Pesquera, Muñoz y general Salamanca consumirán los tres turnos en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de la Guerra.

El duque de los Castillejos se encuentra ya restablecido de su indisposición.

Asegúrase que dos de los jefes centralistas celebraron ayer un larga conferencia con el señor Romero Robledo.

Un sugeto, conocido en esta capital por el apodo de Angel I, tuvo la desgracia de romperse ayer tarde una clavícula en la plaza de toros de los Campos Eliseos durante la lidia de becerros que se verificó en aquel sitio.

El día 8 salen de esta capital los correos de Cuba y Puerto-Rico.

Pasado mañana, sábado, se inaugurarán los Jardines del Retiro con una escogida función que anunciaremos oportunamente.

Esta mañana, á las nueve, se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del rey, ocupándose de la cuestion de Barcelona, de la naviera y de Cuba. También se habló de una combinación de altos puestos militares y de la próxima clausura de los Cuerpos Colegisladores no bien termine la discusión de los presupuestos. El Consejo terminó á las once y cuarto, reuniéndose despues los ministros breves momentos en la secretaria de Estado.

El general Blanco celebró ayer una larga é importante conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Dícese que las oposiciones presentarán al marqués de Campo Sagrado como candidato para la primera vicepresidencia del Congreso.

Esta tarde se ha reunido en el salon de presupuestos del Congreso, la sub-comision de Hacienda.

El lunes último se suicidó en Barcelona un sugeto, biéndose una gran dosis de vitriolo.

En Cowansville (Onteria) acaba de casarse por cuarta vez una jóven que todavía no ha cumplido 18 años.

El sábado ó lunes próximo tendrá lugar en el Congreso la eleccion de vicepresidente.

Los presupuestos no estarán votados, en ambas Cámaras hasta mediados del próximo mes de Julio.

Una persona que dice haber conocido al doctor Nöbling, da á Le Temps de Paris los si-

güentes detalles sobre la vida del asesino del emperador:

Nació el 10 de Abril de 1848 en Kollno, provincia de Posen. Su padre estaba empleado en la administración de los dominios y no carecía de fortuna. Carlos Nöbling recibió una educación muy esmerada; hizo sus estudios en el gimnasio (instituto), de Zullichan. Después de concluirlos, se dedicó algún tiempo á economía rural, para seguir enseguida los cursos de las universidades de Halle y de Leipzig, en las que se distinguió por su celo y aplicación. Ha estudiado principalmente economía política y economía rural; pero se ha ocupado también de filosofía, historia y derecho. Tomó su último grado universitario en 1876; su tesis de doctor se titula «El desarrollo de la economía rural en el círculo del Saale» y está dedicado á uno de sus profesores, el consejero Boscher.

Después de dejar la universidad, estuvo algún tiempo empleado en las oficinas de estadística de Berlín, y más tarde en las de Dresde. Al mismo tiempo que se dedicaba á los trabajos que le imponían sus funciones, asistía á las lecciones de economía política que su superior gerárquico, el consejero del Gobierno Behmert, daba en el Polytechnicum de Dresde, y á conferencias en que tomaba una parte muy activa y ardiente.

En Julio de 1877 viajó por Inglaterra, Bélgica, Francia, Suiza y Austria, sin objeto determinado. A su vuelta de Alemania se dirigió á Berlín, y allí ha pasado algunos meses sin empleo. Tenía el propósito, según decía, de escribir un estudio crítico sobre la situación económica de Alemania.

Nöbling era de buen natural, pero muy exaltado, partidario entusiasta, en los últimos años, de las ideas socialistas. Este entusiasmo, sin embargo, tenía, al parecer, un carácter principalmente teórico; no ponía su fortuna al servicio de sus ideas.

Asistía de vez en cuando á las reuniones socialistas, y hasta habló en una de ellas. Después del viaje de que hemos hablado más arriba, dió una conferencia sobre sus impresiones de viaje, en una sesión de la Unión socialista para la educación de los obreros de Dresde.

El padre de Nöbling murió hace algunos años; su madre se ha casado en segundas nupcias con el mayor retirado Gaurain, y vive en Berlín. Tres de sus hermanos son oficiales del ejército alemán; y otro acaba de concluir sus estudios en la universidad de Halle.

BOLSA DEL DIA 6.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 5, Del 6, and a column for percentage change. Includes entries like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente, etc.

La Direccion del Tesoro ha dispuesto que los dias 10 y 11 del corriente se satisfaga en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos todos los créditos pendientes de pago en la relacion del undécimo grupo, primera cuarta parte.

VARIEDADES.

COMO SE DESTRUYE RUSIA.

(Conclusion.)

Nicolas ignoraba la fuerza que para el ruso tiene el juramento, y que una vez que le ha prestado, se tiene por tan fuertemente ligado á él, que no se cree libre mientras no se le levanta, regular, legítimamente. A su advenimiento, exigió sin dilacion, ni explicacion, la inmediata obediencia de las tropas que acababan de prestar juramento á Constantino. De aquí aquella terrible y tan legitima insurreccion de que los conjurados se aprovecharon.

Alejandro ignoraba en qué consistia el fondo de la vida rusa, la familia. De otro modo, ese príncipe, que nada ha demostrado sea cruel, no hubiese cometido la bárbara tentativa de sus colonias militares. Le pareció muy natural introducir un huésped desconocido, un soldado, en la estrecha choza del campesino, hacer acostar á un soldado entre su mujer y su hija. No habia para Alejandro dificultad ninguna para casar á los soldados repartidos por el municipio. A un lado todas las muchachas del pueblo, al otro, los soldados, sacaban juntos números á la suerte. El número uno de los soldados, se casaba con el número uno de las muchachas, esto era todo el arreglo. Hubo espantosas insurrecciones. Los cosacos mostraron una indomable oposicion á esas brutalidades. El palo, el knout ó látigo, no consiguieron nada. Se dejaban hacer pedazos, pero no obedecian.

Lo que es tambien muy notable y honra mucho á los rusos, es la impresion que recibian de los infortunios de Polonia. Cuando

Kosciusko fué levantado del campo de batalla, los cosacos le habian rodeado y se desesperaban por haberle matado. Sabian perfectamente por los paisanos poloneses que era el padre del pueblo. No se hablaba mas que de su heroica sencillez y de su amor por los pobres. Todos los fusos empezaban á mirarle como á un santo. Pero en las memorias del compañero de Kosciusko; Niemcewicz, es en donde, sobre todo, se pueden leer los comienzos de esta reaccion moral. Los soldados rusos no tenian mejor confidente que el prisionero polonés á quien custodiaban. No sin peligro pasaban la noche á su lado, suspirando y gimiendo, manifestándole sus deseos, preguntándole si alguna vez se abreviaría el servicio militar, si volverian á ver sus pobres casas.

Así Polonia penetraba, invadía el alma rusa. Un solo polonés prisionero en una ciudadela, uno solo incorporado en un regimiento, lo conmueve y turba todo. Y, sin embargo, nada ha dicho ese hombre; ¿qué ha hecho? Nada. Ha estado gimiendo toda la noche. Y desde entonces, la conciencia moral ha comenzado, cunde, gana terreno. Se piensa, se razona. Es un hombre, sin embargo, ese prisionero, sufre, no tiene el aire culpable. Desde el mismo dia en que el soldado se ha dicho esto, y se ha puesto á reflexionar desde este dia, se puede asegurar su corazon esta insurrecto.

¿Sobre qué se construyó el imperio ruso? Sobre la fé, sobre una fé brutal, barbara, ciega, sin piedad, hasta para sí mismo, que envolvía la negacion del espíritu y de la persona. Cuando ese boyardo empalado por Iwan, gritaba durante dos dias en sus espantosa agonía: «¡Dios mio, salvad al czar!» entonces, no cabe duda, el imperio ruso estaba asegurado.

¿Por qué se tambalea? Por la duda. La duda que ha penetrado en él. Y lo que hace honor á la naturaleza humana es que la piedad ha hecho tanto como las otras causas.

Todo el mundo conoce, al menos por los grabados, el santuario de Rusia, el Kremlin, esas macizas y raras construcciones, esos palacios monstruos en donde respira el génio mongol, y que está uno tentado de llamar una petrificación del terror. Parece que vivian esos monstruos del mundo de las hadas, y se convirtieron en piedras al ver á Iwan el Terrible. En vano llegó hasta él Napoleon, en vano el espantoso incendio envolvió al Kremlin de llamas. Permaneció firme... En nuestros dias parece debilitarse, conmuevese su base de granito, y por momentos la sublime flecha parece estar ebria, titubear... ¿Por qué? ¡Ah! por muy poca cosa.

Un sólo en sus cimientos, una queja en las bóvedas de sus iglesias, un sordo gemido en las tumbas imperiales... Todo el mundo lo ha oido, excepto uno solo... Esta cosa débil y fuerte que hace temblar á las torres, ¿qué es? Un suspiro.

¡Sagrado suspiro de la naturaleza contra un mundo desnaturalizado, gemido mezclado de dolores de dos naciones!... No ha quedado encerrado ahí; ha predominado é ido en aumento como una tromba... ¡No se ha perdido en los bosques, en los pantanos; ha dominado todo, y los bosques se han puesto á gemir, las aguas á sollozar y los pinos á llorar!

Tened cuidado: ese hombre indiferente, ligero y melancólico á la vez, que trabajando cantaba su monótona cancion, ha cantado bastante; sueña, piensa. Y pensará en adelante y siempre.

Y todo su pensamiento puede resumirse en una sola frase, así como el gran cambio que se ha verificado desde hace treinta años en su condition.

Nació siervo, muere esclavo. Siervo tenia asiento y raíz en la tierra; era como el árbol, pero resignado como el árbol; vejetaba miserable y pacíficamente. La imprudente tiranía de sus amos le ha arrancado de raíz.

Desprendiéndose los señores de los terrenos por disponer de ellos, en venta ó por herencia, han creído no disponer y dividir más que la tierra y han dividido y dispuesto del hombre. Este vivía ménos en sí que en la comunidad; han destruido este conjunto viviente, en que se armonizaba, en un comunismo inmemorial, toda la vida del paisano ruso. Pasaba la tierra de mano en mano en el círculo de la comunidad, como la copa circula en el banquete, tal era el fondo moral del slavo.

Y no es esto todo. Destrozada la comunidad, y dividida la tierra, le han acertado su parte de esta tierra.

«Si tu familia es demasiado numerosa, vete á buscar tu pan, carpintero, jardinero, barquerodel Volga; vete y tráenos el dinero.»

Esto es duro, injusto. Si era siervo, era siervo de la tierra, no siervo móvil, sino siervo en la familia, en la comunidad, rodeado de los consuelos y las dulzuras del trabajo comun, no importa, se resigna, va.—Vuelve fiel, trae algo... Pero entonces, no es bastante, le han construido inmensas casas, horror de los rusos, espantosas cárceles, que las llaman fábricas, manufacturas, en donde los hombres vendidos vienen á trabajar y morir bajo el

látigo. ¿Vendidos? no, nos equivocamos, el filántropo emperador ha prohibido la venta; ¡se alquila un hombre por noventa años!

Pobre raza, dulce, débil, completamente dominada por los sentimientos naturales, que habia visto el Estado en la familia, y en el amo un padre!... Era un risible y conmovedor espectáculo, cuando un nuevo señor llegaba al pueblo; lloraban todos de alegría: «¡Padrecito!» gritaban y se arrojaban á él de rodillas, le contaban sus males, todos los asuntos de sus familias; varios se confesaban con él es alta voz.

El padre de los padres, ¡el czar! ¿qué era gran Dios? Confundian en sus oraciones al czar del mundo con el czar del cielo.

¿Qué terribles pruebas ha experimentado ese sentimiento filial tan fuertemente arraigado en el alma rusa? ¿Es padre ese avido señor que vende sus hombres? ¿Es padre ese czar que tan poco protege, que se quiere mas ser siervo que libre?

Ese mundo que poco á poco pierde su idea, su base antigua la paternidad, no se asienta aun sobre la base nueva, la ley, el gobierno del hombre por sí mismo.

¡Desierto, vacío, nada! No existe padre. Aun tampoco ley. En comparacion se hallan ménos desoladas esas grandes mesetas tartaras en que la tierra desnuda, salada, estéril no tiene de la naturaleza más que el ágrío silbido del viento de Siberia.

El Gobierno ruso da por resultado actualmente una cosa terrible. Manteniendo una separacion absoluta y como un cordón sanitario entre las poblaciones rusas y el resto del mundo, de ningun modo impide que esas poblaciones pierdan su antigua idea moral, y no permite que reciban la idea occidental que les colocaría sobre una nueva base. Las mantiene vacías y nulas moralmente, sin defensa contra las abigesterías del mal espíritu y la tentacion del desierto.

Cuando se dice que uno de nosotros, occidentales, se halla en duda, es escéptico, esto nunca es verdad en absoluto. Tal puede ser escéptico en historia, y firme creyente en química, en física. Todo hombre por aquí tiene fé en algo; no se halla nunca el alma vacía. Pero por allá, en aquel mundo completamente ignorante, bárbaro, á quien se mantiene vacío de espíritu, y que así viene estando por tradicion, si tal estado durase, si el hombre descendiera la pendiente de la duda, nada le detendría, nada le haría contrapeso ó balanza; presenciáramos el espantoso espectáculo de una demagogía sin ideas sin principios, sin sentimientos; un pueblo que marcharía hácia el Occidente, con eiego movimiento, habiendo perdido su alma, su voluntad, é hiriendo al azar; autómatas terribles, como un cuerpo muerto galvanizado, que hiere y aun puede matar.

¿Quién salvará á Rusia de esa infernal perdicion, y á Europa de la necesidad de esterminar ese gigante embriagado y loco?

Principalmente la pobre Polonia y los greco-latinos á quienes el ruso aprisiona. Lo que la Rusia tiene de mejor en este momento, lo que la liga á la humanidad y á Dios, es la atencion de inteligencias y corazones, que vivamente llama, por la Polonia y las poblaciones danubianas.

MICHELET.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

Abierta la sesión á la media bajo la presidencia del Sr. Lopez Ayala se les y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) anuncia una interpelacion sobre el nombramiento de fiscal de imprenta de Madrid.

El ministro de la Guerra contesta que le pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernacion.

El Sr. Taviel y Andrade dirige un ruego á la Cámara para que esta espese de una manera solemne el sentimiento que le ha causado el horrible atentado cometido en la persona del emperador de Alemania.

El ministro de Fomento contesta que el Gobierno ya ha manifestado su sentimiento por dicho crimen; sin embargo, la Cámara puede adoptar por sí el acuerdo que estime conveniente.

El presidente (Sr. Ayala): Dice que no debe considerarse objeto de deliberacion este asunto. Los señores diputados tienen sin embargo el derecho de presentar una proposicion que será discutida, si lo acuerda así la Cámara.

Nadie puede poner en duda el horror que á todas las personas honradas ha causado el horrendo crimen cometido contra el emperador de Alemania. Los representantes del país no pueden ménos de sentir horror hácia todo crimen.

Rectifican los Sres. Taviel y Andrade y presidente de la Cámara.

El Sr. Bosch y Labrás dice que por los periódicos de Bruselas ha tenido conocimiento de un tratado de comercio, celebrado entre el Gobierno de España y aquella capital. Para que no se estravie la opinion pública respecto á dicho tratado ruego al ministro de Estado

traiga á la Cámara una copia del documento.

Un señor secretario: Se pondrá el ruego de su señoría en conocimiento del ministro de Estado.

El Sr. Tudela, pide algunos documentos al ministerio de Hacienda.

El general Salamanca dirige tres ruegos al ministro de la Guerra: uno, sobre el expediente instruido al brigadier Villacampa; otro, á los oficiales francos de Cuba, y otro, referente á los oficiales heridos é inutilizados en campaña.

El ministro de la Guerra contesta al general Salamanca, y dice que tendrá en cuenta las observaciones hechas por S. S. respecto á los oficiales de Cuba.

Rectifican los señores general Salamanca y ministro de la Guerra.

El Sr. Verdugo pide unos documentos al ministro de Hacienda referentes á bonos del Tesoro.

Entrando en la órden del dia, continua la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, haciendo uso de la palabra el Sr. Alonso Pesquera, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

Banco Hispano Colonial.

En el sorteo de amortizacion de una serie de las obligaciones emitidas por esta sociedad, ha resultado favorecida la letra K. En su consecuencia, los tenedores de las obligaciones de la serie K que resulta amortizada, pueden presentarse desde el dia 1.º al 12 de Julio á percibir las quinientas pesetas (500), importe del valor nominal de las mismas, á la vez que las siete pesetas cincuenta céntimos (7,50) que asciende el cupon trimestral que vence en dicho dia, en los términos del anuncio que se publicará oportunamente.

Barcelona 1.º de Junio de 1878.—Banco Hispano-Colonial, el vice gerente, Policarpo Alean Arandes.

Banco de España.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy:

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, and Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. Includes numerical data for various bond series.

Madrid 5 de Junio de 1878.—El vice secretario, J. Morales.—V.º B.º P. el gobernador, Secades

ESPECTÁCULOS.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las nueve.—T.º impar.—La vuelta al mundo.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—El tigre de Bangala.—Buy-Bias.

PARA MAÑANA.

COMEDIA.—A las nueve.—T.º 1.º.—Crispino é la Comarçia.

APOLO.—A las nueve.—El Doctor Diógenes.—Lectura de poesías por el eminente poeta D. José Zorrilla.—Tres ruinas artísticas.

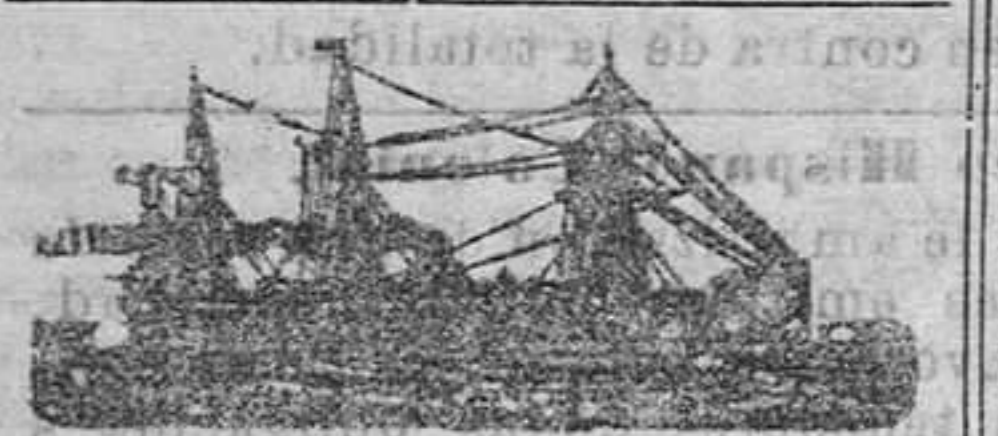
Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fabricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora.
Calle de la Cruz, 23 Madrid.
La Catalana.

A GUA DE SE: TZA REAL b-tella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

D O'ORDE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gas trágico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gastrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos 5.

CIRUJANO DENTISTA.
Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca.
Rspez y Mina, 18, principal.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA
El 25 de Junio saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

AURRERÁ.
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

A GENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchoñ á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz. g-c

A GUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño.
Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.

C ALENTURAS.—La *Oletrina* se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, febres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.
Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, far macéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. en cada bote se envían por el correo, certificadas.

R ELOGERIA.—GRAN surtido en jabonetas para bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120.
Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.
Bazar de San Luis, 17, *Montera,* 17.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos
DR. DR. LOPEZ DE LA VEGA.
Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administracion, y á 6 para fuera, franco el porte.

O CULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pal.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzarrilla ó cualquier otro refresco. Si empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con doce tomas.

PILDORAS TONICO GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.
CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIA L

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

VAPORES-CORREOS.

A. LOPEZ Y COMPANÍA.

DE PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.
Más informes de los agentes:
Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guada.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cada botella ha de llevar esta marca de fabrica.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Garantido legitimo por la firma del doctor Girardeau de St-Gervais.

Este jarabe depurativo, de una composicion enteramente vegetal, y cuya fama universal data ya de mas de un siglo, es recomendado por los medicos de todos los paises del mundo; se emplea en los hospitales civiles y militares.— De una eficacia muy superior á la de todos los demás jarabes depurativos, cura radicalmente las enfermedades de la piel, los herpes, escrófulas, úlceras, tumores, tiña, lepra, sarna degenerada, escorbuto, flores blancas, y las afecciones cancerosas.

El ROB es recomendado contra las enfermedades contagiosas recientes, incoheridas ó rebeldes á mercurio y al yoduro de potasio.

Depositos del ROB: En todas las botecas.

Deposito General en la casa del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS 12, CALLE RICHER, EN PARIS.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba.
De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

Calle de Atocha, 20, tienda ults.	Plaza Progreso, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas	Postigo de S. Martin, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. ults.	Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortaleza, 6, id. id.	id. 32, id. id.
id. 28, id. id.	id. 46, id. id.
id. 47, id. id.	de Preciados, 7.
id. 102, id. id.	id. 40, tienda ultramarin.
de Fuencarral, 60, id. id.	id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id.	Abada, 13, panadería.
Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.	id. 2, tienda ultramarinos.
del Pez, 5, id. id.	de la Salud, 14, zapatería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.	de Gerena, 14, tienda ults.
de Santo Domingo, 16 y 17.	de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Loteria Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los gra ciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, prall., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

CAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espez y Mina, 5, Madrid.

MANUEL MARTINEZ CIRUJANO DENTISTA.

Extraccion de muelas y raices. Colocacion de toda clase de dentaduras artificiales, empaste, limpiar los dientes, orificar y esmaltar la dentadura.
Practica las más difíciles operaciones con la mayor seguridad y casi sin molestia del paciente.
Precios económicos.
Horas de consulta: nueve de la mañana á cuatro de la tarde.
JACOMETREZO, 36 Y 38, 2.ª DERECHA.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la
TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.ª Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Perambuco, Bahia, Esti-Banero, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Paiti, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Gariñ, Vigo y Lisboa.
Admiten cargo á vela y pasajeros del 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A MONTEVIDEO Y VALPARAISO		A LIMA Y CALLAO	
	NO-ANFIMO	ANFIMO	NO-ANFIMO	ANFIMO
Desde Madrid (via Lisboa)	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
Desde Perambuco	Rs. 2000	Rs. 1000	Rs. 1000	Rs. 500
Desde Bahia	Rs. 1500	Rs. 750	Rs. 750	Rs. 375
Desde Esti-Banero	Rs. 1000	Rs. 500	Rs. 500	Rs. 250
Desde Montevideo	Rs. 750	Rs. 375	Rs. 375	Rs. 187
Desde Buenos Aires	Rs. 500	Rs. 250	Rs. 250	Rs. 125
Desde Valparaiso	Rs. 250	Rs. 125	Rs. 125	Rs. 62
Desde Arica	Rs. 150	Rs. 75	Rs. 75	Rs. 37
Desde Paiti	Rs. 100	Rs. 50	Rs. 50	Rs. 25
Desde Callao	Rs. 75	Rs. 37	Rs. 37	Rs. 18
Desde Lima	Rs. 50	Rs. 25	Rs. 25	Rs. 12

Nota: En las pasadas temporadas en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carriil, los billetes de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, sumos y confortables con arreglo á las adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más atento servicio, y se les proporciona todo lo necesario para su comodidad, pudiendo hacerlos viajar cómodamente, con billetes de primera, segunda ó tercera clase, segun sus deseos, y con el billete de ida y vuelta, que se les concede á un precio muy reducido, para las expediciones de Madrid, via Lisboa, á todos los puertos del Pacifico, y para las expediciones de Madrid, via Lisboa, á todos los puertos del Pacifico, y para las expediciones de Madrid, via Lisboa, á todos los puertos del Pacifico, y para las expediciones de Madrid, via Lisboa, á todos los puertos del Pacifico.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EL PUEBLO ESPAÑOL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 20 trimestre; 38 semestre; 70 an año.—Ultramar y Extranjero, 60 rs. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en las Oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, núm. 8, bajo; y en provincias en las principales librerías.

Los señores suscritores de las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, podrán entregar ó remitir el importe de sus respectivas suscripciones al domicilio de los correspondientes que á continuacion se espresan, quienes facilitarán á los mismos el oportuno recibo talonario.

HUESCA.—D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—**TERUEL.**—D. José Alpuente, imprenta y librería.—**ZARAGOZA.**—D. Francisco Francés, Coso, 104, *La Saldubense*